

**ACTA N° 28- 2009.-****ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO  
DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2009.-**

Siendo las 10:24 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores:, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Concejal Sr. Rodrigo Reus Granzotto, da inicio a la sesión en nombre del señor, la cuál preside por encontrarse el Señor Alcalde con Feriado Legal, actúa como Secretaria(s) la Srta. Mónica Rivera Vargas.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ANTERIOR. 29/09/2009
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
  - 4.1.- Asignación de nombre a Conjunto Habitacional y calle.  
Comité EBEN EZER de Villa Comuy.
  - 4.2.- Subvención Agrupación Amigos de la Música
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
  - 5.1.- Modificación Presupuestaria Municipal
  - 5.2.- Adjudicaciones – SECPLAN-
- 6.- INCIDENTES.

**DEL DESARROLLO DE LA SESION:****1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 27 / 2009, de fecha 29 de Septiembre del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de señores Concejales, con las siguientes observaciones de parte del Concejal Sr. Salazar:

-En hoja N° 1, punto 1, primer párrafo dice: *“debe hacerse una reunión de trabajo con la Seremi de Transporte.”*

-En hoja 7, ultimo párrafo de punto 5, debe decir *“Concejal Sr. Salazar se abstiene por falta de información.”*

Concejal Sr. Lizama, solicita que el informe y fotos adjuntas, entregadas en la sesión anterior, sean parte integrante del acta N° 27.

**2.-CORRESPONDENCIA**

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación

**2.1.-** Carta de Invitación para Alcaldes y Concejales, de la Asociación Chilena de Municipalidades, al Congreso Extraordinario de Educación Municipal, a realizarse los días 28, 29 y 30 de Octubre del presente en la Ciudad de Cartagena. Se acuerda la asistencia de 5 Concejales a dicho Congreso.

**2.2.-** Carta de Empresas Marta Bid, de fecha 09.10.09, solicitando aprobación de nombre de villa, calles y pasajes del conjunto habitacional Los Coihues.

- 2.3.-** Carta de fecha 05.10.09, de grupo de vecinos de Camino Toltén, quienes solicitan la extracción de un poste del alumbrado público mal ubicado que impide el libre tránsito de vehículos de carga, entre otros.
- 2.4.-** Solicitud de Comité de Vivienda Sendero Salvador I y II, quienes exponen que el Concejo Anterior (periodo 2004-2008) aprobó el nombre del Conjunto Habitacional donde residirán prontamente, la cual llevaría el Nombre de Diputado Eugenio Tuma y las calles y pasajes el nombre de otros parlamentarios de distintas bancadas políticas, para lo cual solicitan aprobación del actual Concejo Municipal
- 2.5.-** Solicitud de fecha 05.10.09, del Sr. Anibal Alarcón Valdivia, quién requiere de un cupo de paradero de taxi, ubicado frente al Policlínico del Hospital Local
- 2.6.-** Solicitud de fecha 05.10.09, de doña Irma Fuentealba Cofre, quien solicita un aporte de \$150.000.- para reinvertir en su negocio y solventar gastos básicos de su hogar.
- 2.7.-** Ord. N° 2397, de fecha 05.10.09, del Sr. Enrique Jiménez Sepúlveda, Director Regional de Vialidad, en el que informa la ejecución de trabajos de reparación en puente Mahuidanche. Respuesta a Ordinario N° 627 de fecha 19.06.2009.
- 2.8.-** Solicitud de fecha 05.10.09, del Club Deportivo Comuy, quienes solicitan ayuda en transporte para traslado a diferentes sectores de su Escuela Formativa de Fútbol, y llevarlos hasta el Estadio Germán Becker, a fines del mes de Noviembre.
- 2.9.-** Solicitud de vecinos de la JJ. VV. Vista Hermosa y Villa Los Ríos II y III, quienes requieren autorización para la instalación de un portón metálico en el acceso a pasaje servidumbre, esto a consecuencia de focos de delincuencia de los que han sido víctimas, a su vez, solicitan un aporte para su construcción.
- 2.10.-** Carta de la Fundación Damas de Blanco, agradeciendo por el apoyo y la disposición brindada en la colecta realizada el día Viernes 25 de septiembre del año en curso.
- 2.11.-** Carta de fecha 01.10.09, de la JJ. VV. Reserva Raín “Nueva Esperanza”, agradeciendo al municipio y quien lo dirige por la constante preocupación en bien de su comunidad.
- 2.12.-** Of. N° 079 de fecha 24.09.09, de la JJ.VV. Gabriela Mistral, quienes agradecen el aporte brindado, para la conmemoración de Fiestas Patrias en su sector.
- 2.13.-** Carta de fecha 07.10.09, del curso 8ª año A de la Escuela Las Américas, quienes agradecen la preocupación del municipio en los detalles para la realización de su gira de estudios a Santiago y Valparaíso, la que por problemas económicos no se llevará a efecto.

## **INTERVENCIONES**

- 2.1.-** Invitación a Congreso Extraordinario de Educación.

Sr. Presidente, Concejal Don Rodrigo Reus, pone a disposición del concejo la invitación efectuada.

Concejal Sr. Lizama, menciona que con la experiencia del viaje realizado a la ciudad de Puerto Montt, y con el acuerdo de sus colegas concejales, tiene el ánimo de asistir.

A si también, lo manifiestan los Concejales Sr. Candía, Sr. Marican y Sr. Cuminao.

Concejal Sr. Salazar, dice que el hecho que se asista a un curso es para aprender, por lo que no quedará ajeno, además se siente comprometido con la Educación.

Concejal Presidente, menciona que el no podrá asistir.

## **2.2.- Carta de Empresas MartaBid.**

Sr. Alcalde (s), menciona que solicitó al Encargado de la Unidad de Vivienda, don Wilfredo Fernández, que se comunicara con la Sra. Edith, Presidenta del Comité, para conversar el tema con anterioridad, la que le transmitió que están a la espera de una respuesta de la Contraloría, ya que efectuaron un reclamo por la disconformidad que existe respecto a la construcción de sus viviendas.

Concejal Presidente, dice que la empresa está apurada en poner los nombres para la realización de las escrituras.

Concejal Sr. Salazar, dice que el tema de los nombres de calles es complejo, invita a reunión al regreso del Alcalde Titular para ver éstos temas. Señala que los Comités quieren ponerle nombre a sus calles y pasajes y muchas veces, éstas se entrecruzan con otras de villas aledañas, debe haber continuidad sobre esta situación. Hay que estudiar cada caso, ir a terreno, darle un orden. Indica que el Sr. Administrador podría hablar con las Empresas para dar solución a esas situaciones.

Concejal Presidente, menciona que siempre se ha procurado mantener el mismo nombre a las calles que forman parte de dos o más poblaciones.

Sr. Oriana Bonvallet, Dom, indica que los nombres de las calles principales ya están asignados, y sólo se interviene en calles y pasajes interiores, agrega que la documentación pasa primero por el Departamento de Obras y luego viene al Concejo.

## **2.3.- Carta de Vecinos Camino Toltén.**

Concejal Sr. Lizama, dice que hizo consultas a don Adrián Ferrada, y menciona que la empresa de pandereta no cuenta con los permisos correspondientes y que la carpeta tiene una serie de irregularidades por lo que fue rechazada. Agrega que los alcantarillados de las viviendas están conectadas a una unión domiciliaria y Aguas Araucanía no tiene proyectado una ampliación de colectores.

Sra. Oriana Bonvallet, Dom, dice que retirar el poste y trasladarlo tiene un costo de \$ 700.000.- y que se ha oficiado en reiteradas ocasiones a la Compañía. Señala que se volverá a oficiar.

Sr. Alcalde(s), señala que tiene noción que a la Empresa de Pandereta se le ha notificado, lo verá con el Encargado de Rentas y Patentes, para clausurar el local.

## **2.4.- Carta de Comité de vivienda Sendero Salvador.**

Concejal Presidente, dice que anteriormente, el Concejo predecesor, aprobó el nombre del Conjunto habitacional.

Concejal Sr. Lizama, dice que no está de acuerdo, con ello, pero si es válido porque a lo mejor hay algunos de los parlamentarios que si han aportado. Agrega que a las autoridades públicas se les paga por el servicio prestado, que se le esta haciendo un flaco favor al sistema porque son funcionarios pagados.

Concejal Sr. Salazar, dice estar de acuerdo con el Sr. Lizama, y que no corresponde políticamente. Señala que todos saben lo que ha hecho el Diputado Tuma, nadie desconoce su aporte, pero no corresponde.

Concejal Presidente, dice que se debería ver el Acta del año 2008, en el que se tomó el acuerdo.

Concejal Sr. Marican, manifiesta su acuerdo con lo mencionado por sus colegas, por lo que se debería tener una reunión con ellos y ver la situación respecto del acuerdo del concejo anterior, que al parecer se refiere al nombre de la villa, no al de las calles y pasajes.

Sr. Alcalde(s), se compromete a contactarse con los dirigentes del comité y ver el tenor del acuerdo tomado por el Concejo anterior.

Concejal Sr. Candia, dice que siempre hay que considerar la opinión de los vecinos, tener el Acta a la vista, realizar una reunión con ellos, para escuchar sus argumentos y exponer los fundamentos de éste Concejo.

#### **2.5.- Carta del Sr. Aníbal Alarcón valdivia.**

Sr. Juan José Chesta, Director de Tránsito, dice que efectivamente llegó una petición de 3 taxistas anteriormente y solo hay dos cupos para taxis, sugiere al concejo considerar igualmente a esta persona ya que no tiene paradero.

Sr. Carlos Lobos, Secplan, dice que el proyecto fue aprobado por el Serviu, y se está en espera de financiamiento, éste considera estacionamientos; uno frente al liceo y 2 frente al Hospital. Agrega que se había solicitado para toda la calle, pero es un proyecto que se inició con M \$ 185.000.- y terminó en M \$ 305.000.-, contempla señálicas, estacionamientos, entre otros.

Concejal Sr. Lizama, dice que le es grato escuchar esta información y que está de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Chesta.

Concejal Sr. Salazar, sugiere que el tema de los taxis sea manejado por el Sr. Chesta, por lo que está de acuerdo.

Igualmente que Concejales Sr. Candia, Cuminao, Maricán y Reus.

#### **2.6.- Carta de la Sra. Irma Fuentealba.**

Concejal Sr. Lizama, dice que es un tema recurrente y que no corresponde.

Concejal Sr. Maricán, expone que conversó con la Sr. Irma, le explico la situación y cuales era los procedimientos a seguir, dado que el municipio no podía apoyarla en este caso particular. Agrega, que se le debería dar una respuesta formal, por escrito y derivarla donde corresponda, integrándola en algún programa social.

Concejal Sr. Salazar, menciona que se le debe responder por escrito.

Concejal Sr. Candia, dice que se debe evaluar la situación y ver de que manera se le puede apoyar, orientándola e integrándola a los programas sociales disponibles.

**2.8.-** Solicitud de Club Deportivo Comuy.

Concejal Sr. Salazar, sugiere que sea derivado al Encargado de Deporte, Sr. Cristian Meriño.

Concejal Sr. Presidente, indica que la solicitud esta derivada al Programa de Deportes.

**2.9.-** Solicitud de JJ.VV. Vista Hermosa, Villa los Ríos I y II.

Sr. Oriana Bonvallet, Dom, dice que no se les puede autorizar el cierre ya que es un paso de Servidumbre.

Concejal Sr. Lizama, señala que el paso está abierto efectivamente pero no cumple su finalidad, no transitan vehículos ni gente y es utilizado como un foco de delincuencia y los vecinos tienen que convivir con esas anomalías a diario, tanto es así, que Carabineros ya no acude a sus llamados, por lo que están angustiados.

Concejal Sr. Candia, expone que si no se tiene título de una propiedad no se puede cerrar, entiende la preocupación manifestada por el concejal Lizama, pero el problema de la delincuencia lo tiene que ver Carabineros. Indica que se debe actuar pero siempre bajo la normativa legal.

Concejal Presidente, consulta si el paso tiene buen acceso e iluminación, por que eso si corresponde al municipio.

Sr. Alcalde(s), dice que habría que oficiar al Serviu, para darle a conocer la situación y si autoriza a realizar algunas mejoras para adecuar el acceso e instalar alumbrado.

Concejal Sr. Lizama, convoca al concejo a ir a terreno, y ver la situación en forma inmediata, no dejar pasar más tiempo.

Sr. Abogado, dice que no se puede aprobar el cierre porque es ilegal, debe buscarse otra forma para apoyar a los vecinos, dentro del marco legal, porque debe primar los principios de seguridad ciudadana, seguridad pública, bien común. Hace alusión a un caso reciente, en que la Contraloría ordenó la apertura de un pasaje que los vecinos habían cerrado por igual motivo, protegerse de la delincuencia.

Concejal Presidente, dice que se debe hacer una reunión con ellos.

Concejal Sr. Salazar, insiste en dedicar un día para trabajo en terreno, con la finalidad de posteriormente poner en tabla los problemas de los distintos sectores y darles solución oportuna.

Sr. Alcalde (s), sugiere que deberían programar un día exclusivamente para terreno, propone el día viernes o el día sábado.

Concejal Sr. Maricán, llama a reflexionar sobre la situación, indica que algunos vecinos se han tomado parte de un espacio público y también, que la basura es de ellos mismos. Manifiesta, que inclusive algunos se han tomado terrenos hasta llegar a las antenas de alta tensión, sin tomar conciencia del peligro que esto implica.

Concejal Sr. Candia, dice que es responsabilidad de los propios vecinos, no son personas de otra parte los que van a botar basura; los jóvenes que se instalan ha beber no son de otros sectores, es parte de la cultura de los propios vecinos, y son ellos los que deben contribuir a solucionar sus problemas.

**2.10.-** Agradecimientos de Damas de Blanco.

Concejal Sr. Salazar, dice que no quiere dejar de mencionar que esta institución, tiene un compromiso social, con el más débil, ocupan gran parte de su tiempo para atender a los más desvalidos.

**2.11, 2.12 y 2.13** Agradecimientos.**3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

Concejal Presidente, Sr. Reus, ofrece la palabra a Sr. Alcalde (s) don Jorge Jaramillo Hott. Sr. Alcalde (s) informa:

**3.1.-** En primera instancia, entrega respuesta del Departamento de Educación, a carta del Concejal Sr. Lizama.

Concejal Sr. Lizama, menciona que en el 2º párrafo del contrato dice “que es propietario” del vehiculo, por lo que este señor está engañando no sólo al Departamento de Educación sino también al Sr. Alcalde. Agrega que dada las atribuciones que le competen, solicita se deje sin efecto la licitación, y se tramite una nueva licitación, ya que hay un manifiesto engaño, y se está trabajando para mejorar el sistema educacional.

**3.2.-** Informa que junto a los Señores Concejales viajó a Puerto Montt, a realizar gestiones para la adquisición de transportes escolares traídos desde Estados Unidos, los que son usados por 4 años y dados de baja, encontrándose en buenas condiciones de uso. Agrega que con lo obtenido por los remates que son alrededor de M \$3 3.000.- se podrán adquirir unos 4 transportes Estado Unidenses.

**3.3.-** Menciona que, la movilización de los profesores es a nivel nacional, por la llamada deuda histórica, lo que lamenta porque se colapsa el sistema educacional, lo que se prolongará por 24 horas, no siendo un tema municipal si no de envergadura nacional.

Señala que no todos los docentes están adheridos al paro;

Escuela Unión Latino Americana, está en paro, profesores y auxiliares.

Escuela las Ameritas, esta en clases, 6 docentes en paro.

Escuela Juan Bautista Chesta, está en clases.

Escuela Anmilla, en paro.

Escuela de Galpones, Comuy y Colga, están clases.

Liceo Ciencias y Humanidades, en clases, 5 en paro.

Agrega que, un 70% de los docentes están en clases.

Srta. Dedi López, Dem, menciona que son 3 los temas que convoca esta paralización, la Deuda Histórica, Evaluación Docente y el Cálculo del Bono Sáez.

Menciona que desde la próxima semana se reunirán, con cada uno de los Directores y profesores por establecimiento.

**3.4.-** Informa sobre Adjudicación Secplan.

**Informe Adjudicación.**

**Proyecto:** Saneamiento Sanitario y Ampliación Red de Agua Potable, Vertedero Huallizada, Puraquina Bajo, Quilquilco, Pitrufulquén - Ampliación Red de Agua potable Quilquilco.

**Licitación:** N°5066-61-LE09.

**Presupuesto:** \$8.299.346.-

**Oferentes:** \*Constructora Mauricio Gutiérrez E:I.R.L.  
 \*Sociedad Constructora y de Servicios Conunhuenu Ltda.  
 \*Sociedad y Ferrería La Olleta Ltda.  
 \*Gustavo Heraldo Toledo Fernández.

**Adjudicación:** Se adjudica a Sociedad y Ferrería La Olleta Ltda.

Aprobada por unanimidad.

**3.5.-** A continuación, Concejal Presidente Sr. Reus, entrega Informe N° 19/2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario con los detalles de los casos sociales atendidos con ayuda social paliativa desde el 23 de Septiembre al 06 de Octubre, en el que se benefició a 20 familias con un monto de \$ 364.238.- principalmente en canastas de alimentos.

**3.6.-** Por último, entrega Informe N° 091 de la Dirección de Desarrollo Territorial sobre las principales actividades desarrolladas desde el 21 de Septiembre al 08 de Octubre del año en curso.

**1.1.- Motoniveladora:**

- Perfilado y extensión de caminos interiores, Ex - Fundo California
- Perfilado de camino sector Inoco – Quilquilco,
- Perfilado de camino Santa Amelia – Las Quemadas,
- Perfilado de camino Variante Bornand – Quilquilco,
- Perfilado de camino Faja Valdivia,
- Perfilado de camino, sector Coipue Bajo,
- Extensión de material camino vecinal Bastias, Santa Amelia,
- Extensión de material camino vecinal Figueroa, sector Millahuin,
- Trabajos en bajada de camino vecinal Ancachay, sector Millahuin,
- Formación de camino vecinal Arriagada, sector 6ª Faja Ñancul.

**2.- Pool de Camiones y Retroexcavadora:**

- Traslado Ripio de Río Cementerio de Comuy, 20 M3.
- Traslado Ripio de Río, Ayuda Social Sr. Juan Sánchez, sector Farkas 18 M3.
- Traslado estabilizado fino Cementerio de Comuy 5 M3.
- Ripiadura de caminos interiores Ex - Fundo California 305 M3.
- Ripiadura camino vecinal Bastias, sector Santa Amelia 150 M3.
- Ripiadura camino vecinal Navarro sector Chanco 25 M3.
- Ripiadura camino vecinal Cariman, sector Chada 175 M3.
- Ripiadura de camino Corte Alto (calle de servicio) 30 M3.
- Ripiadura camino vecinal Figueroa, sector Millahuin 140 M3.
- Ripiadura camino de acceso Pozo Voipir, sector Ñancul 20 M3.
- Ripiadura camino vecinal Arriagada, sector 6ª Faja Ñancul 40 M3.
- Ripiadura camino vecinal Curihual, sector Chanco 30 M3.
- Traslado de Tierra para jardín CECOF 20 M3.
- Limpieza y retiro de escombros Cementerio de Pitrufrquén 20 M3.
- Traslado de enseres de casa Ayuda Social Sr. Daniel Díaz
- Traslado aserrín Cancha de Rayuela
- Entrega de concentrado para animales sector Quilquilco - Dalpin Alto Mirador
- Traslado de tubos HCV., acopio sector Parcela Loica

**1.3.- Otras actividades del personal:**

- Retiro de la instalación de agua potable en el Recinto Ramadas,
- Trabajos de conexión de agua potable de la oficina del Cementerio de Pitrufrquén,

- Confección de moldajes para la construcción de veredas en el Cementerio de Villa Comuy,
- Construcción de losa para la instalación del paradero en el Cruce de Nueva Etruria,
- Instalación de paradero en calle Francisco Bilbao,
- Desmalezar y cortar pasto en el Cementerio de Pitrufrquén.

- **Reparación alumbrado Público y Otros:**

- Reparación y cambio de luminarias del Alumbrado Público Villa Comuy,
- Conexión eléctrica para trabajos de confección de veredas, Cementerio de Villa Comuy
- Revisión dirección de medidores del Alumbrado Público, sector UltraEstación,
- Reparación de gabinete metálico en Multicancha de Villa Los Ríos
- Reparación de la base en poste de hormigón frente a Estacionamiento de Esc. Unión Latino Americana,
- Corte de árboles interior Cementerio de Pitrufrquén,
- Trabajos de instalación de bomba de agua en el Cementerio de Pitrufrquén,
- Visita a terreno con personal de la C.G.E. para ver factibilidad de sacar postes de propiedad de la Sra. Priscila Baeza en calle Eusebio Lillo,
- Cortar 2 árboles en Cementerio Municipal para uso de postes,
- Reparación de línea cortada de Alumbrado Público en Avda. Francisco Bilbao,
- Catastro de líneas eléctricas en Liceo de Ciencias y Humanidades para Proyecto de Mejoramiento en instalaciones eléctricas,
- Reparación de luces en torres de alumbrado del Estadio Municipal por corto circuito,
- Reparación Alumbrado Público en:
  - Calle León Gallo Norte
  - Calle León Gallo Sur frente al Hospital
  - Avda. 2 de Enero

- **Traslado agua potable, sector rural, una vez por semana, desde el 21 de Septiembre al 08 de Octubre de 2009.**

• Millahuin	7.450 lt.	4 Familias
• Puraquina	1.100 lt.	1 “
• Mahuidanche	5.810 lt	6 “
• El Sauce	3.300 lt	4 “
• Manzanal	2.100 lt	1 “
• Huallizada	7.470 lt.	7 “
• Cascada	4.040 lt.	5 “
• Filoco	700 lt.	1 “
• Mune Bajo	100 lt.	1 “
• Relleno Sanitario	15.000 lt	—
<b>TOTAL</b>	<b>47.070 lt.</b>	<b>30 Familias</b>

#### 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

**4.1.-** Asignación de nombre a Conjunto Habitacional y calle Comité EBEN EZER de Villa Comuy.

Concejal Sr. Presidente, informa de lo provechosa de la reunión sostenida con la Directiva del Comité, en la cual ellos fundamentaron su opción de ponerle Villa los Maitenes y Pasaje Los Aromos.

Concejal Sr. Lizama, señala que fue una reunión enriquecedora, dado que el comité expuso sus argumentos y el Concejo los suyos, se llegó a un consenso. Manifiesta que en lo sucesivo se deben sugerir los nombres con antelación.

Concejal Sr. Candia, indica que finalmente se acordó aprobar los nombres propuestos por el Comité.

Concejal Sr. Maricán, señala que fue una reunión grata y es de esperar que más adelante se pueda trabajar como se ha propuesto.

Finalmente, por unanimidad se aprueba el nombre del Conjunto Habitacional y del pasaje propuesto por el Comité

#### 4.2.- Subvención Agrupación Amigos de la Música

Concejal Sr. Marican, dice que está en trámite su personalidad jurídica, por lo que se aplaza su aprobación.

### 5.- ASUNTOS NUEVOS:

#### 5.1.- Modificación Presupuestaria Municipal

Concejal Presidente, ofrece la palabra a la Srta. Mónica Rivera, quién presenta al Concejo el siguiente proyecto de modificación presupuestaria:

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
03	01	001	001	De beneficio municipal		18.000.-
03	01	003	001	002 Derechos Varios Obras		13.000.-
03	02	001	001	De beneficio municipal		9.000.-
03	02	001	002	De beneficio fondo común municipal		16.000.-
03	02	002		Licencias de conducir y similares		7.000.-
08	02	001	002	Multas permisos de circulación y tránsito		9.000.-
08	02	001	005	Multas inspección de obras y otros derechos		3.000.-
08	03	003		Aportes Extraordinarios		40.380.-
13	03	002	001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.		11.172.-
<b>TOTAL M \$</b>						<b>126.552.-</b>

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
21	01	004	006	Comisión de servicio en el país		3.000.-
21	02	004	006	Comisión de servicio en el país		1.500.-
21	01	004	007	Comisión de servicio en el exterior		250.-
22	01	001		Para Personas		1.000.-
22	04	010		Materiales para Mantenimiento y Reparac. De Inm.		2.000.-
22	05	002		Agua		2.000.-
22	05	005		Telefonía Fija		1.000.-
22	08	001		Servicio de Aseo		29.000.-
22	08	003		Servicio de Mantenimiento de Jardines		29.000.-
22	11	002		Cursos de Capacitación		2.960.-
24	01	004		Organizaciones Comunitarias		200.-
24	03	002	001	Multas Ley de Alcoholes		400.-
24	03	090	001	Aporte Año Vigente		20.000.-
24	03	100		A Otras Municipalidades		1.000.-
24	03	101	001	A Educación		20.000.-

26	04	001		Arancel a Registro de Multas de Trans. No Pag.	70.-
29	04			Mobiliarios y Otros	2.000.-
31	02	004	025	Proyecto Construcción 5 sedes sociales Pitrufrquén	11.172.-
<b>TOTAL M \$</b>					<b>126.552.-</b>

Concejal Sr. Lizama, dice que de acuerdo a lo conversado con el Alcalde de Puerto Montt, quien les manifestó lo importante que es capacitar a los funcionarios, y dada la experiencia obtenida en este viaje, sugirió al Sr. Alcalde que autorizará al Sr. Administrador Municipal para realizar la Pasantía a Washington, esto en beneficio de mejorar la gestión municipal. Aprueba.

Concejal Presidente, Sr. Reus, somete a votación la modificación y su anexo, la que es aprobada por unanimidad de los señores concejales.

Sr. Alcalde (s), agradece a cada uno de los Concejales por brindarle la oportunidad, al Alcalde y en especial al Concejal Lizama, por su altura de miras en beneficio de la comuna. Espera que del viaje pueda traer buenos acuerdos en beneficio de Pitrufrquén. Informa que hace 15 años que no se daba éste tipo de capacitación.

## 5.2.- Adjudicaciones – SECPLAN-

Informada en cuenta del presidente

## 6.- INCIDENTES.

Concejal Presidente ofrece la palabra.

**6.1.-** Viaje Adultos Mayores, Concejal Presidente, da a conocer un documento que hizo llegar el Club de Adulto mayor que participará en el Concurso Nacional de Tango, en representación de la Comuna y la región, quienes serán acompañados por una delegación.

Concejal Sr. Maricán, informa que el Concurso contemplaba 3 fases, pero esta pareja va directo, ya que no se presentaron otros interesados.

Sr. Abogado, manifiesta que se requiere una subvención, la que debe ser solicitada con anterioridad, debe haber una formalidad previa.

Srta. Rivera, indica que se les puede apoyar como parte del Programa del Adulto Mayor, que se coordinará con la Srta. Ana María tapia, Encargada del Programa.

**6.2.-** Concejal Sr. Maricán, hace referencia a la situación expuesta por el Sr. Luis Mayolafquen, quien tiene problemas de visibilidad de su Local por un kiosco instalado frente a él, como se mencionó en el concejo anterior.

Concejal Sr. Salazar, dice que la dueña del kiosco en cuestión, se acercó hablar con él, informándole que por problemas económicos lo cerró y arrendó. Solicita se de solución a la brevedad con el Sr. de Rentas y Patentes, sin afectar a ninguna de las partes, una opción sería reubicar el kiosco.

Concejal Sr. Lizama, llama a moción de orden, manifiesta que se debe ver con don Adrián Ferrada, encargado de Rentas y Patentes, según lo conversado en sesión anterior.

Concejal Sr. Candia, menciona que el Sr. Administrador debe ver la situación.

Concejal Sr. Maricán, comparte lo mencionado por el Concejal Candia y agrega que el documento venía con el respaldo de las firmas de otros locatarios del sector, por lo que se debe respetar lo acordado.

Concejal Cuminao, comparte lo señalado por el Concejal Maricán

**6.3.-** Concejal Sr. Lizama, respecto al tema de la movilización de los profesores, manifiesta que están en su derecho de reclamar, el municipio ha sido parte al pagar deudas que no eran nuestra responsabilidad, pero perjudica enormemente al sistema educacional y los apoderados están inquietos. Son los establecimientos municipales los que se movilizan no los particulares, y si estamos en al tarea de atraer alumnos, esta situación nos afecta. Propone reunirse con el Concejo de Profesores ya que hay profesores que no les importa trabajar en Enero y Febrero, por lo que se requiere buscar una estrategia. Felicita a la Escuela Juan Bautista Chesta, que no está en paro, aún cuando está en su legítimo derecho.

Indica que hay que buscar una fórmula para llegar a un acuerdo con el Gremio de Profesores y sumarse también a sus requerimientos.

**6.4.-** Concejal Sr. Candia, solicita apegarse al reglamento del Concejo.

Reitera la solicitud del Sumario del Liceo de Comuy y de la Carpeta de construcción de infraestructura en calle León Gallo Norte. Indica que ésta última, es una construcción absolutamente irregular y que se deben tomar las medidas que correspondan para remediar dicha situación.

Sra. Oriana Bonvallet, Dom, dice que el dueño del local no ha presentado carpeta de construcción.

Concejal Sr. Candia, dice que se deben tomar medidas correspondientes, la construcción llega a la solera e impide la circulación y la visibilidad. Señala que no se fija en el nombre ni apellido, es lo que la ley señala, en lo personal le hicieron demoler una parte de hormigón que aún cuando no afectaba mayormente, lo hizo.

Sr. Alcalde(s), solicita a la Sra. Oriana Bonvallet levantar un informe para proceder legalmente. Referente al sumario está resuelto, pero está en manos del Alcalde Titular y él como alcalde(s) no puede proceder.

**6-5.-** Concejal Sr. Maricán, da lectura a carta de vecinos de la unidad Vecinal N° 4 y 5, quienes solicitan pavimentación de soleras en su sector.

Concejal Sr. Presidente, da a conocer que estos tramos se han solicitado hace más de un año, y se está a la espera que lleguen los recursos del proyecto en el que están incorporados, se pavimentarán junto con Faja Misan y todo Eusebio Lillo, entre otros. Agrega que los vecinos están al tanto de esta gestión, pero ellos quieren respuestas inmediatas, los recursos deberían llegar durante el mes de octubre.

Sr. Alcalde(s), dice que el proyecto fue remitido por la Intendencia a Santiago, igualmente que el proyecto de las Graderías del Estadio por M \$ 49.000.-

Concejal Sr. Maricán, continúa señalando que, calle Casanova desde Matta a Sargento Aldea, se encuentra en pésimas condiciones.

Destaca la participación del Taller de Danza y Coreografía Comunal, en el Encuentro Latinoamericano de Danza que se realizó en Santiago, en que participaron entre 120 organizaciones, sacando el 3er lugar, por lo que los felicita por su gran mérito y logro.

Concejal Sr. Candia, solicita quede en Acta por que hay que publicarlo y difundirlo ya que nos han representado muy bien en una actividad internacional.

Concejal Sr. Maricán, solicita un espacio en el próximo Concejo para dar un video de un joven emprendedor de pitrufquén.

**6.6.-** Concejal Sr. Salazar, Informa sobre viaje a Puerto Montt, en el que quedó admirado de la capacidad de gestión del Sr. Alcalde de esa ciudad, se deben buscar las oportunidades, hacer gestión entre cuatro paredes no es bueno, tal como la pasantía que tiene el Administrador. Reitera su interés en asistir a la capacitación de Cartagena.

Menciona que le llamaron apoderados haciéndole saber sus molestias, ya que los niños no tienen clases, dice que se requiere de una educación digna, por ello es importante hacer una reunión con los distintos establecimientos, que son como hogares distintos, por ello deben reunirse por separado, y ojalá se llegue a un acuerdo, de lo contrario se va en desmedro de la educación y van a quedar menos niños y profesores, que pagaran los platos rotos.

Informa de su participación en una actividad del hospital, que estuvo de Aniversario, en la cual estuvo de jurado, les envía sus saludos.

Da a conocer, su participación en el Campeonato de Rayuela, la actividad comenzó muy temprano y terminó bien tarde, agrega que ellos son un ejemplo para los más jóvenes.

Solicita se haga aseo en las oficinas de los Concejales y reitera la necesidad de contar con una secretaria.

Sr. Alcalde(s), les solicita una copia de las llaves de las oficinas para asearlas.

Concejal Sr. Salazar, hace mención a lo planteado por el Concejal Candia, respecto a su solicitud de información, la cual ha sido reiterativa, ya que si existe o no la documentación solicitada por su persona, corresponde que se le responda por escrito, formalmente.

Agrega que el día miércoles 30 se trabajó en la Estrategia de Desarrollo Regional, participaron 4 comunas, como se quiere implementar dicha estrategia y como se quiere que sea nuestra región.

Concejal Sr. Lizama, expone que pensando en las próximas elecciones y la publicidad política, sugiere hacer propuesta para advertir y prevenir los problemas.

Dr. Luis Boundy, hace entrega de Calendario de Rondas Adicionales y Programas Percapitalizados.

Con esto, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 13,05 horas.

**RODRIGO REUS GRANZOTTO  
PRESIDENTE CONCEJO**

**MONICA RIVERA VARGAS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**